

SECRETARÍA DE LA MUJER



Feministas exigen se apruebe la ley Olimpia

ELBA MÓNICA BRAVO

30 Cap
Mujeres del Frente Nacional para la Sororidad y defensoras digitales se manifestarán frente al Congreso local para exigir a los legisladores que no retrasen la votación, discusión y aprobación de la conocida como *ley Olimpia*, con la que se pretende incrementar sanciones penales de cuatro a seis años —y con agravantes hasta nueve— de prisión para quienes difunden en redes sociales o páginas electrónicas imágenes con contenido íntimo sin consentimiento.

Se trata de reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, llamada *ley Olimpia*, luego de que mujeres que pertenecen a 20 organizaciones de diferentes enti-

dades presentaron ante autoridades y legisladores casos de feminicidios cuyas víctimas padecieron violencia digital, considerada por las activistas como un delito.

Paulina Zepeda, integrante del frente, dijo que es importante que se legisle sobre el derecho al olvido, luego de que contenido íntimo de mujeres subido por sus ex parejas a algún medio digital tiene repercusiones no sólo en el contexto familiar y afectivo, sino en el ámbito laboral, porque existen casos de jóvenes que fueron despedidas de sus trabajos y boletinadas, pues no encuentran otro empleo.

Por su parte, Olimpia Coral, integrante del frente, expresó que estarán desde antes de las nueve de la mañana frente al Congreso “con la esperanza de que la ley sea una realidad”, por lo que dijo que

en paralelo sigue la revisión de 57 casos de mujeres que presentaron una demanda ante la Procuraduría General de Justicia por ser víctimas de violencia digital.

Los legisladores de las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia e Igualdad de Género tienen listo el dictamen que presentarán ante el pleno durante la sesión del martes, por lo que las activistas se reunirán afuera y exigirán ingresar al recinto legislativo para presenciar la discusión y la votación.

La *ley Olimpia* ya fue aprobada por los Congresos de 13 entidades, mientras en Hidalgo se avanza en su discusión. Esa iniciativa tuvo su origen en Huauchinango, Puebla, donde se difundió contenido digital íntimo de la joven Olimpia Coral sin su consentimiento.



CONFÍAN EN APROBACIÓN DE LEY OLIMPIA

Raquel Muñoz, una de las mujeres que participó en el performance denominado *Un violador en tu camino*, en el Zócalo capitalino, confió en que el martes la Ley Olimpia sea aprobada en el Congreso de la Ciudad de México.

La mujer, quien con megáfono en mano invitaba a las participantes a acudir el próximo 3 de diciembre afuera del recinto legislativo, recordó que el jueves pasado

16
junto a un grupo de feministas presenció la aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Procuración de Justicia y de Igualdad de Género.

“Es muy importante, demasiado importante porque ya no queremos que haya muertes, ése es el grado más alto de la violencia digital, misógino-machista”, recalcó.

La ley, impulsada por la activista Olimpia Coral Melo

y que ya fue aprobada en 14 estados de la República, plantea sancionar la divulgación de fotos íntimas sin el consentimiento de los involucrados.

La legislación, que tiene penas diferentes en los estados, buscará aplicarse en la Ciudad de México con castigos de cuatro a seis años de prisión y una multa de 42 mil 245 a 84 mil 490 pesos.

— Notimex



"Alerta vacía en CDMX porque declaratoria no la hizo Conavim"

GENOVEVA ORTIZ

3

Entre las fallas detectadas en la declaratoria de alerta de género en la Ciudad de México es que no fue declarada por la Comisión Nacional de Violencia contra las Mujeres (Conavim), que es la instancia a nivel nacional no solo encargada de establecer los parámetros de operación, sino también de la asignación de presupuesto y evaluación de resultados.

"Si no es declarada la alerta de género por la Conavim, lo que realmente estás haciendo es una alerta de género local que no se está rigiendo bajo los parámetros nacionales, como ha ocurrido en todos los estados donde funciona esta alerta", indicó Ana Paola Lara, integrante de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México.

Por lo anterior, hizo un llamado a las autoridades del gobierno capitalino, para que la alerta de género en la Ciudad de México se oficialice, sea real y apegada a los parámetros que establece la Conavim, siga los protocolos de atención a víctimas y pueda recibir presupuesto para las diversas acciones que lleva a cabo.

Recordó que esta fue precisamente una de las críticas a la administración an-

terior, y ahora, no sólo nos encontramos en que no hay un protocolo de actuación, sino que además "se está decretando una alerta vacía, porque no es la que se apega a los lineamientos nacionales y a lo único que se apega es a las acciones que la jefa de gobierno ya había anunciado, como es poner abogadas en las áreas de atención a víctimas en los 78 ministerios públicos capitalinos", apuntó.

Se supone que en estos 78 ministerios públicos habrá módulos de atención a víctimas de violencia de género con abogadas mujeres, lo cual, dijo de paso no es una garantía de brindar una primera atención sensible y cálida a las mujeres, indicó Ana Paola Lara.

Indicó que los primeros reportes que tienen sobre la operación de los módulos, es que se trata de módulos "de plástico", parecidos a los estands donde se ofrece refresco o botanas, donde no hay ninguna formalidad y las personas encargadas no tiene otra facultad más que remitir a las víctimas con el MP.

La integrante del Comité de Operación de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México manifestó su preocupación de que de acuerdo con los reportes que han recibido, las víctimas de violencia sean llevadas de un lugar a otro, lo que podría intimidar más a las víctimas e inhibir su denuncia.



CALZADA DE TLALPAN

Realizan la rodada *Por nuestras desaparecidas*

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

16

Los colectivos por los derechos de la mujer Hasta Encontrarlas, Rosas Violentas y Oriente, así como Libres y Combativas Mx realizaron la rodada ciclista denominada *Por nuestras desaparecidas*, sobre Calzada de Tlalpan.

La rodada salió de las inmediaciones de la estación Estadio Azteca del Tren Ligero hasta la avenida Emiliano Zapata.

Esta ruta se escogió para recordar a Viviana Elizabeth Garrido Ibarra, ingeniera bioquímica industrial, quien desapareció el 30 de noviembre de 2018 en las inmediaciones de Metro Ermita, tras salir de su trabajo.

Una de las hermanas de Viviana aseguró que hace un año la hoy desaparecida terminó su jornada laboral y emprendió el camino de



Hace un año

Viviana Garrido salió de su trabajo y tomó transporte público; jamás llegó a su casa. A un año, su familia aún la busca.

regreso a su hogar en transporte público, pero jamás llegó.

Los familiares de Viviana, quien dejó a una hija de 10 años, se han quejado de revictimización, omisiones y violencia por parte de las autoridades. Decidieron participar en la rodada para visibilizar la falta de resultados.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX abanderaron la rodada para proteger a las participantes.



Foto: Notimex

La rodada *Por nuestras desaparecidas* salió de la estación Estadio Azteca del Tren Ligero hasta avenida Emiliano Zapata.



MÉXICO, ENTRE 24 PAÍSES MÁS PELIGROSOS

Mujeres, víctimas de 1.5 millones de delitos

ARTURO R. PANSZA

Suman 248, 446 afectadas por trata de personas, feminicidio, homicidio doloso y lesiones, entre otros delitos, confirmó la diputada Mónica Bautista Rodríguez

De enero a septiembre del presente año se han registrado un millón 520 mil 779 delitos en contra de las mujeres, lo que ha arrojado 248 mil 446 víctimas, quienes se han visto afectadas por delitos como la trata de personas, el feminicidio, el homicidio doloso y las lesiones, confirmó la diputada federal perredista Mónica Bautista Rodríguez.

Refirió que, según estadísticas, México se encuentra situado entre los 24 países más peligrosos para las mujeres, por lo que consideró debe establecerse una política de Estado, que comprometa a todas las instituciones y erradique cualquier ac-



Se atribuye la violencia contra las mujeres a una "masculinidad tóxica" en diversos ámbitos de la vida cotidiana /FOTO: CUARTOSCURO

titud que pueda generar violencia o discriminación.

La representante popular del PRD por el

Estado de México estableció que, de acuerdo al Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, el costo de la violencia



Mujeres, @

contra las mujeres en México corresponde aproximadamente al 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB) que representa más de 348 mil millones de pesos.

Bautista Rodríguez expuso que la violencia en general y la violencia contra las mujeres en particular cobran importancia no sólo por el daño hacia la persona y por limitar sus derechos, sino también por las grandes pérdidas económicas que se registran en los ámbitos público y privado, a nivel mundial, regional, nacional, estatal y municipal.

Expuso que la violencia de género es un problema que "nos incumbe como seres humanos y nos concierne como país", por lo que propuso evitar la indiferencia gubernamental.

"Debemos actuar proactivamente, como sociedad, generando los mecanismos sociales que nos permitan superar las condiciones actuales de violencia que viven las mujeres en México", declaró.

Mencionó que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se recuerda a cuatro mujeres dominicanas que fueron secuestradas y brutalmente asesinadas por la policía secreta de su país. En 1993, la Organización de las Naciones Unidas adoptó esta fecha por su significado.

Externó su preocupación por el repunte de conductas asociadas a la "masculinidad tóxica, por su vinculación con el alcoholismo, los crímenes sexuales, la depresión y por supuesto la violencia contra las mujeres", lo que representa anualmente en efectos económicos de este fenómeno a mil 400 millones de dólares.



“El feminismo se expande; lo mostró la juventud en el Zócalo”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El *performance* realizado el viernes por miles de mujeres en el Zócalo capitalino significó una muestra de que el feminismo está trascendiendo los círculos donde ya se reivindicaba y está llegando a cada vez más de ellas que se sienten en peligro por el clima de violencia en el país, señalaron organizaciones civiles.

“Es muy evidente que el feminismo está saliendo de los grupos pequeños con trayectoria de lucha y está alcanzando a mujeres muy jóvenes que se movilizan porque se sienten en riesgo. El llamado de ayer (viernes) no fue convocado por una sola colectiva; fue muy orgánico y es indicativo de que el discurso se está ampliando”, señaló Lulú Barrera, integrante de Luchadoras MX.

Para la activista, esta expansión y relevo generacional del movimiento feminista es producto de una serie de factores que le dieron mayor visibilidad a su lucha y motivos para intensificarla, entre ellos los secuestros de mujeres en el Metro de la Ciudad de México, la actividad de denuncia de #MeToo y las marchas del 8 de marzo, 16 de agosto y 25 de noviembre.

Con respecto a los actos calificados como “vandálicos” en el contexto de las movilizaciones de mujeres, Barrera consideró que en realidad “se trata de una manifestación de la grave crisis por feminicidios que

no encuentra las soluciones contundentes que se requieren y que nos ha orillado a decir ‘ya basta’, porque nuestras vidas están en riesgo”.

Por su parte, Alejandra Sepúlveda, de la organización feminista Pan y Rosas, coincidió en destacar el éxito de la convocatoria al *performance*, el cual forma parte de un movimiento a escala mundial, con expresiones masivas en países como Argentina, Chile, Estados Unidos, Francia y México.

“Lo de ayer (viernes) no me lo esperaba y marca el hecho de que las mujeres ya despertamos. Tenemos que cuestionarnos hacia dónde queremos llevar este descontento, esta rabia, y muestra un punto de no retorno en la lucha contra la violencia”, añadió.

Para Sepúlveda es necesario ver que las agresiones en contra de las mujeres también son producto de un modelo económico y social que las expone a la precariedad laboral y a ver coartado su derecho a decidir sobre sus cuerpos, por lo que “debe hacerse una denuncia profunda sobre las bases estructurales de sociedad patriarcal” que perpetúa el Estado mexicano.

Sobre el tema del “vandalismo”, consideró que se trata de un linchamiento realizado en contra de los grupos feministas por buena parte de los medios informativos, los cuales omiten mencionar el contexto de que en México hay un promedio de nueve mujeres asesinadas al día.